Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00127/2026
Pieza Administrativa Nº 104947 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha: 20/11/26** **Apertura: 26/11/2026 12:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: ADQUISICION DE SILLAS ERGONOMICAS Y SILLAS ALTAS TIPO CAJERO PARA DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES DE HOSPITAL REGIONAL USHUAIA - NOTA DE PEDIDO N°228-2026 RAF 529

Comentario: "Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004, N° 1580 y N°1600, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24 Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 228 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SILLA DE OFICINA CON RUEDAS - APOYABRAZO - AJUSTE DE ALTURA DE unidad**			
>>	SILLAS DE OFICINA Asiento con espuma de poliuretano inyectada, con estructura interna de madera. Tapizado del asiento en ecocuero. Respaldo tapizado en tela de red transpirable. Apoyacabezas y apoyabrazos regulables en altura. Apoyo lumbar regulable en altura, con acción pivotante y múltiples posiciones, de construcción tipo almohadilla e integrado al respaldo. Mecanismo oscilante de respaldo, con posiciones de ajuste y control de tensión. Regulación neumática de altura del asiento mediante pistón a gas. Pistón neumático con rango de altura regulable entre 40 y 60 cm. Capacidad de soporte de peso de entre 120 kg y hasta 160 kg, según especificación del fabricante. Base tipo estrella de cinco (5) rayos metálicos, con ruedas. Cumplimiento de las certificaciones y normas ergonómicas vigentes.	71.00	.....	.....
2	**Silla de oficina. UNIDAD**			
>>	SILLA OFICINA ALTA TIPO CAJERO Respaldo tapizado en tela de red o ecocuero. Tapizado en ecocuero. Apoyo lumbar regulable y regulación neumática de altura del asiento. Asiento con espuma de poliuretano inyectada y estructura interna de madera. Mecanismo oscilante de respaldo, con posiciones de ajuste y	26.00	.....	.....

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00127/2026
Pieza Administrativa Nº 104947 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha: 20/11/26** **Apertura: 26/11/2026 12:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: ADQUISICION DE SILLAS ERGONOMICAS Y SILLAS ALTAS TIPO CAJERO PARA DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES DE HOSPITAL REGIONAL USHUAIA - NOTA DE PEDIDO N°228-2026 RAF 529

Comentario: "Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004, N° 1580 y N°1600, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24 Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 228 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	control de tensión. Descansapiés con giro de 360°. Pistón con altura variable entre 61 y 75 cm. Base de cinco (5) rayos metálicos, con ruedas. Cumplimiento de las certificaciones y normas ergonómicas vigentes.			

Memo (Sin Memo Asociado)

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU
Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96
Plazo de Entrega:	total, plazo de entrega 30 días como máximo
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art. 34. Pto. 47.
Lugar de Entrega:	HOSPITAL REGIONAL USHUAIA, Departamento de Despacho y Mesa de Entradas - cito en 12 de octubre 65, de la ciudad de Ushuaia. De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar / schozas@tierradelfuego.gob.ar
Garantía de Oferta:	No